

UNIVERSIDAD DE CALDAS

RESOLUCION 001021

RECTORIA

Por la cual se modifica la Resolución 000861 del 22 de octubre, por la cual se crea el Comité de Obra física en la Universidad de Caldas

El Rector Encargado de la Universidad de Caldas, en ejercicio de la facultades constitucionales y legales otorgadas mediante Resolución 13 de 2008 del Consejo Superior, en especial las que le confiere la ley 30 de 1992 y en especial el literal r) del artículo 30 del Estatuto General y

CONSIDERANDO:

- Que el Comité de Obra Física tuvo su primera reunión el martes 4 de noviembre de 2008
- Que según Acta 01 el Comité de Obra Física después de un amplio debate consideró pertinente recomendar al Rector, cambiar su denominación por el de Comité de infraestructura física de la Universidad de Caldas, teniendo en cuenta que este título tiene mayor amplitud y abarca todo lo atiente al desarrollo de una obra y a su puesta en marcha.
- Que con fundamento en lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Denominar al Comité de la siguiente manera: "Comité de infraestructura física de la Universidad de Caldas"

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manizales, a **21 NOV 2008**


GERMAN GÓMEZ LONDOÑO
Rector (E)